

Informe del Comisario

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Metros Cuadrados, Estrategas Inmobiliarios S.A.
Guayaquil, Ecuador

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptuamos que obtuvimos la información necesaria y realizamos ciertas pruebas selectivas orientadas al cumplimiento de nuestra función como comisario de Metros Cuadrados, Estrategas Inmobiliarios S.A.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el gerente general Camilo Mesa Salazar, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificativos conforme a las normas tributarias, contables y legales vigentes en nuestro país.
- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

El resultado de nuestra revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas en relación a los aspectos mencionados en el párrafo precedente que en nuestra opinión constituyan incumplimientos significativos por parte de la administración de Metros Cuadrados, Estrategas Inmobiliarios S.A.

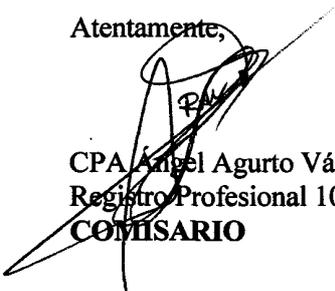
El cumplimiento de los aspectos mencionados en este informe, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la administración de Metros Cuadrados, Estrategas Inmobiliarios S.A. y tales criterios no podrían eventualmente ser compartidos por las autoridades competentes.



Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores, y la Gerencia de Metros Cuadrados, Estrategas Inmobiliarios S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Abril 20 del 2011

Atentamente,


CPA Ángel Agurto Vásquez
Registro Profesional 10.053
COMISARIO

